

DATOS DEL ALUMNO O ALUMNA

Nombre _____	DNI - NIE - Pasaporte _____	Número de Identificación Escolar _____	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer
Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____	Número de la Seguridad Social _____		
Fecha Nacimiento _____	Municipio de Nacimiento _____	Provincia de Nacimiento _____	Familia Numerosa _____	
Localidad Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) _____	País de Nacimiento (SOLO EXTRANJEROS) _____	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____		

DATOS DEL PADRE Y DE LA MADRE O DE LOS TUTORES

TUTOR/A 1

Nombre _____	DNI - NIE - Pasaporte _____	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer
Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____	teléfono _____		

TUTOR/A 2

Nombre _____	DNI - NIE - Pasaporte _____	NACIONALIDAD (SOLO EXTRANJEROS) _____	<input type="checkbox"/> Hombre	<input type="checkbox"/> Mujer
Primer Apellido _____	Segundo Apellido _____	teléfono _____		

DATOS DEL DOMICILIO ACTUAL DEL ALUMNO

Calle, Avenida, Plaza... _____	Nº _____	Portal _____	Piso _____	Puerta _____
Municipio _____	Provincia _____	Cod. Postal _____	Teléfono _____	Teléfono Urgente _____

MATERIAS	Horas Totales
<input type="checkbox"/> 1227. Gestión de un pequeño comercio	172
<input type="checkbox"/> 1228. Técnicas de almacén.	136
<input type="checkbox"/> 1230. Venta técnica	110
<input type="checkbox"/> 1234. Servicios de atención comercial.	99
<input type="checkbox"/> 1235. Comercio electrónico	123
<input type="checkbox"/> 1237. Formación en centros de trabajo	400

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Viceconsejería Educación
Finalidad	Gestión administrativa y educativa del alumnado de centros docentes de Castilla-La Mancha.
Legitimación	Cumplimiento de una obligación legal / Ejercicio de poderes públicos - Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación / Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación de Castilla-La Mancha
Destinatarios	Existe cesión de datos
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica: https://www.castillalamancha.es/protecciondedatos

Fotografías

Como madre/padre/tutor legal del alumno/a matriculado/a **AUTORIZO / NO AUTORIZO** (tachar lo que no proceda) el uso de fotografías del alumno obtenidas en viajes y actividades culturales y extracurriculares realizadas y organizadas por el Centro en la Web oficial o en sus publicaciones, con fines educativos y culturales. (De conformidad con la Ley 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.

En Cuenca a, de, de 20

Firma del padre y madre o tutor legal o del alumno si es mayor de edad.

INSTRUCCIONES PARA COMPLETAR EL IMPRESO DE MATRÍCULA CURSO ACADÉMICO 2024-2025

Modalidad FP: Técnico en Actividades Comerciales

A partir del curso 2024/2025, en Castilla-La Mancha se implantarán, con carácter obligatorio y de forma progresiva, las medidas establecidas en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio (Nueva Ley de FP)

* Los nuevos módulos de primer curso, así como su distribución horaria, entrará en vigor en el curso 2024/2025.

* Los nuevos módulos de segundo curso, así como su distribución horaria, entrará en vigor en el curso 2025/2026.

CICLO FORMATIVO 2º GRADO MEDIO

PASO 1

Los solicitantes deberán formalizar la matrícula en la plataforma **EDUCAMOSCLM** o **PRESENCIAL EN CENTRO** los siguientes plazos:

- **ALUMNADO QUE PROMOCIONA A 2º Y REPETIDORES DE 1º Y 2º** ya se considera alumnado del centro, y no necesita hacer un proceso de admisión adicional. Tan sólo ha de realizar la matrícula **DEL 1 AL 9 DE JULIO**.

PASO 2

Además, deberá descargarse el impreso de matrícula de la web del instituto (<http://ies-alfonsoviii.centros.castillalamancha.es/content/matricula-curso-2425-fp>) y habrá de **cumplimentarla, firmarla y entregarla en la Secretaría del Centro IES Alfonso VIII junto con la siguiente documentación:**

- .- Fotocopia del D.N.I.
- .- Foto tamaño carnet
- .- Los alumnos menores de 28 años deberán ingresar obligatoriamente la cantidad de 1,12 Euros correspondientes al Seguro Escolar, en la cuenta corriente: **ES26-2103-7008-8400-3006-8487** de Unicaja, y enviar el justificante a la Secretaría del Instituto.

IMPORTANTE: Obligatoriedad de inclusión en el sistema de la Seguridad Social del alumnado durante la realización del periodo de prácticas formativas. (Incluir el N° de afiliación a la Seguridad Social (NUSS) en el formulario de matrícula, antes de enviarlo).

El alumnado puede obtener información sobre su NUSS a través del servicio de Acreditación del Número de la Seguridad Social existente en la Sede Electrónica de la Seguridad Social y del Portal de la TGSS, Import@ss. El acceso a dicho servicio se puede realizar por SMS, Clave PIN, CI@ve Permanente y Certificado electrónico/DNIe, o bien a través de la carpeta ciudadana.

Es posible que ya tengas asignado un Número de la Seguridad Social si has trabajado en algún momento o si has estado cubierto por el Seguro Escolar. Si desconoces el número o no estás seguro de tenerlo, puedes comprobarlo en el siguiente enlace:

<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/inicio>

Si no tienes asignado un N° de afiliación a la Seguridad Social, puedes solicitarlo en el siguiente enlace:

<https://portal.seg-social.gob.es/wps/portal/importass/importass/Categorias/Altas%2C+bajas+y+modificaciones/Altas+y+afiliacion+de+trabajadores/Solicitar+el+numero+de+la+Seguridad+Social>

PASO 3

Para completar la matrícula se entregará **físicamente en la Secretaría del centro o bien rellenando el siguiente formulario** y adjuntando la anterior documentación:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScvSMHuiI7YFWaHzYuLzEZ6VNR-nbORs2SiuQoFiw3H8J1IFA/viewform>